



Expte. 03-08-03756

RESOLUCIÓN DECANAL N° 103/08

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Horacio M. PASTAWSKI** (Profesor Titular DS) a las ciudades de Trieste (Italia) por el lapso 03 al 16 de mayo y Dresden (Alemania) por el lapso 17 al 31 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado participará del "International Workshop on Quantum Phenomena and Information: from Atomic to Mesoscopic Systems" a realizarse en la ciudad de Trieste (Italia) y participará del seminario y workshop internacional "New Frontiers of Quantum Chaos in Mesoscopic System" a realizarse en la ciudad de Dresden (Alemania);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Pastawski son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Horacio M. PASTAWSKI** (Profesor Titular DS legajo 35.066) se traslade en comisión a las ciudades de Trieste (Italia) por el lapso 03 al 16 de mayo y Dresden (Alemania) por el lapso 17 al 31 de mayo de 2008, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 25 de abril de 2008.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.